

EL PAPEL REVOLUCIONARIO DE LA PRENSA EN EL MOVIMIENTO OBRERO ANARQUISTA MEXICANO

Dra. Aurora Mónica Alcayaga Sasso

*No hay ninguna revolución externa
Sin una previa revolución interna*
Diego Abad de Santillán

Nunca ningún movimiento social ha otorgado a la cultura tanto valor como los anarquistas. Uno de los objetivos principales de los anarquistas en materia cultural ha sido siempre incorporar la participación activa del proletariado en la elaboración de su propia cultura, porque la redención de los trabajadores debía ser obra de ellos mismos. Para los anarquistas todo hombre vive circunstancias históricas y sociales determinadas, pero puede también influir en ellas con su voluntad y sobre todo con su actividad revolucionaria. Sólo dependía de que el proletariado se instruyera y así adquiriera conciencia de sus potencialidades y derechos para cambiar el orden social dominante. Para el anarquismo el arte es de todos y para todos, no hay divisiones entre el trabajo material y el intelectual, ni abismos que separen a las minorías que piensan y a las mayorías que ayunan¹.

En la Unión Soviética el poder del Estado estuvo en manos de una burocracia que ejerció el control sobre todas las áreas de la vida social, donde la difusión de la ideología oficial se basaba en un marxismo simplificado conocido como materialismo dialéctico y la cultura popular se convirtió en un decálogo de una burocracia integrada por los militantes del Partido Comunista que dogmatizaban sobre los principios, las ideas, la cultura y marginaba al pueblo de la creación artística. Razón por la cual Cornelius Castoriadis, señaló que “la Unión Soviética no fue más que una variante del Estado moderno con un poder detentado en forma exclusiva por la burocracia comunista, que controló la propiedad estatizada e intervino en la economía y en la cultura, bajo la denominación de socialista. En consecuencia, si la revolución proletaria no llegó a ser irreversible en los países socialistas, se debió precisamente a la naturaleza del partido que asumió el poder, ya que los pueblos del bloque socialista se vieron en la necesidad de destruir los regímenes socialistas para quitar del poder a los comunistas”².

¹ Lily Litvak, *Arte, Literatura y Vida Cultural del Anarquismo Español (1880-1913)*, Barcelona, Editorial Antoni Bosch, 1981, p. 253

² Andrea Revueltas, “Fin del Socialismo”, *El Financiero*, suplemento de Economía, Política y Sociedad, vol. II, n° 68, 7 de enero de 1994, México, D. F., p. 3.

Mientras que en los países capitalistas, las palabras, los conceptos sobre cultura popular, cada vez más desgastados y carentes de significado, encubren situaciones económicas injustas, explotaciones de clases, abusos de poder, que separan aún más a la cultura clasista de las masas populares. Por un lado, el ghetto de los ilustrados que participan y disfrutan de los bienes culturales, siempre minoritarios y elitistas. Por el otro la manipulación desde arriba de una cultura enajenante que desde los medios electrónicos, se imparte al pueblo. Pero resulta aún más angustiante, la ausencia de un propósito real de los partidos de izquierda, para elaborar una alternativa cultural revolucionaria que configure la cultura del pueblo³.

En México durante las décadas del siglo XX y principios del XXI, los estudios sobre el anarquismo y su estrecha relación con la cultura son relativamente pocos. Tal vez ello se deba a que a los archivos de las principales organizaciones obreras revolucionarias como la Casa del Obrero Mundial y la Confederación General de Trabajadores, así como de los Grupos Culturales Anarquistas y la producción hemerográfica de los mismos, fueron prácticamente destruidos. Sin embargo cabe señalar que la colección de periódicos de estas organizaciones que se encuentran en el Instituut Voor Sociale Geschiedenis in Amsterdam y que comprenden los años 1913 a 1930, constituyen un acervo muy importante para el estudio del sindicalismo mexicano a principios del siglo XX.

Cabe también mencionar la Colección de Periódicos Anarquistas de Esteban Méndez Guerra, 1911-1969, la Correspondencia del Comité Internacional de Presos por Cuestiones Sociales en México y otros países, 1929-1942 y la Correspondencia de Librado Rivera, se encuentran en el Archivo de Esteban Méndez, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Otro acervo importante es el que se refiere a los testimonios de los actores sociales del período, que están en el Archivo de la Palabra, conocido también como Programa de Historia Oral, donde los obreros dan cuenta de sus experiencias sindicales y culturales en el movimiento social anarquista de las décadas veinte y treinta; en el mismo archivo están los testimonios de los Zapatistas y de los españoles que se refugiaron en México, a raíz de la guerra civil española. El Archivo de la Palabra está en la Biblioteca Nacional Manuel Orozco y Berra, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Por lo mismo causa asombro que aún sean tan pocos los estudios relativos a este tema, puesto que ningún otro movimiento social puso tanto énfasis como el anarquismo en el papel de la cultura y educación en la conformación de la conciencia libertaria del proletariado en general.

El anarquismo a principios del siglo XX se impregnó de una mentalidad pedagógica que llevo a muchos a considerar la educación y la propaganda oral o impresa como una de las tareas

³ Lily Litvak, *op. cit.*, p. 400

fundamentales en la concientización y acciones del proletariado. Los sindicatos revolucionarios se convirtieron en las nuevas células regeneradoras destinadas a reemplazar la el orden social dominante y configurar a nueva sociedad, independiente de los partidos políticos y del Estado, innecesarios para la futura administración. Solo de esta manera los obreros podían ejercer la democracia directa de *abajo hacia arriba* y confrontarse con los empresarios y con el poder del Estado. Los anarquistas desligaron del movimiento obrero la participación partidista. Por lo que es necesario aclarar que el antipoliticismo de los anarquistas no significaba alejamiento o indiferencia ante los fenómenos políticos, sino que se oponían a participar en el juego político de acuerdo con las normas de la sociedad burguesa, lo cual no significaba renunciar a la lucha política, sino realizarla a través de la acción sindical directa.

I LA CULTURALIBERTARIA: EL PARTIO LIBERAL MEXICANO Y LIBRADO RIVERA

Librado Rivera nació el 17 de agosto de 1864, en el Municipio de Rayón, en San Luis Potosí. En 1888 obtuvo el título de maestro de la Escuela Normal Superior en la capital del Estado. En 1889 fue nombrado director de la escuela pública 'El Montecillo' de la misma ciudad, en 1890 se casó con Concepción Arredondo. En 1895 fue designado profesor de la Escuela Normal Superior de la ciudad de San Luis donde impartió la cátedra de Historia y Geografía.

En 13 de septiembre de 1900, Camilo Arriaga fundó el Club liberal Ponciano Arriaga en San Luis Potosí. Librado Rivera fue miembro de la directiva del Club. En febrero de 1901 asistió al primer Congreso liberal como delegado del Club Benito Juárez de San Nicolás Tolentino de San Luis Potosí, en el Congreso conoció a Ricardo Flores Magón, produciéndose desde el principio una gran identificación de ideas que sin duda selló su amistad para siempre. En el Congreso Ricardo Flores Magón se pronunció abiertamente contra la dictadura de Porfirio Díaz.

En 1902, en vísperas de la inauguración del segundo Congreso, Librado Rivera y otros dirigentes del Club Ponciano Arriaga, fueron arrestados, acusados de "atacar a funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones" y sentenciados a cumplir una condena de doce meses en la cárcel de San Luis Potosí⁴. Los potosinos encarcelados fundaron *El Demófilo*, órgano de oposición liberal de corta vida. Durante esta prisión Librado recibió el apodo de "fakir", que lo habría de acompañar durante muchos años, debido a sus facultades excepcionales de concentración y a su estoicismo.

A principios de 1903, Librado Rivera viajó a la Ciudad de México, donde llevó a cabo la primera tarea conjunta con Ricardo Flores Magón en la edición de *El Hijo del Ahuizote*, esta vez el régimen reprimió a todos los clubes liberales, a su prensa de oposición y la prisión a sus principales

⁴Librado Rivera, "Aclarando hechos de hace 30 años", *¡Paso!*, Publicación Mensual de Ideas, Doctrina y Combate, I época, n° 1, 1 de mayo de 1931, México D. F.

dirigentes. En enero de 1904, Ricardo Flores Magón se vio obligado a trasladarse a Estados Unidos, para poder continuar la lucha contra el régimen de Díaz. En 1905 Librado Rivera viajó con su esposa y sus dos hijos: María del Refugio y Antonio, a St. Louis Missouri para participar junto con Ricardo en la creación de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (en adelante JOPLM), así como en la organización de la plataforma política y militar del PLM, en la formación de los clubes liberales en ambos lados de la frontera de México y los Estados Unidos, en la edición de *Regeneración*, II III y IV época y en la organización de los levantamientos revolucionarios de 1906, 1908, 1910 y 1911.

En junio de 1908, el PLM se declaró anarquista y en 1910 el periódico *Regeneración* IV época reflejaba ya esta orientación. Ricardo Flores Magón, máximo líder del PLM, señaló que el propósito del periódico era encauzar el movimiento revolucionario mexicano hacia el Comunismo Anárquico, como lo demuestran los actos de los compañeros en el campo de la acción y la propaganda que hace *Regeneración*.

En 1910 la JOPLM convencida de que la caída del gobierno de Porfirio Díaz era inminente decidió enlazar las tareas educativas y culturales de los magonistas con los preparativos revolucionarios de la JOPLM. Práxedes G. Guerrero, secretario general de la JOPLM, impulsó la transformación de los grupos anarquistas en Centros de Estudios Sociales y Propaganda, adheridos a los principios libertarios del PLM, con el objeto de difundir la propaganda libertaria a través de la prensa de estos grupos y de *Regeneración*, la creación de Bibliotecas y escuelas obreras que impartirían el programa de enseñanza racionalista de Francisco Ferrer y Guardia, para lograr la emancipación social de los trabajadores, destruir los prejuicios raciales, humanizar las condiciones de trabajo, apoyar la organización de los obreros y campesinos en Uniones, Ligas o Sindicatos, en ambos lados de la frontera y fomentar la participación de los mismos en la Revolución Mexicana⁵.

Ricardo Flores Magón, afirmó en *Regeneración*, que el pueblo necesita educación, pero distinta a la educación oficial, cuyos programas han sido sugeridos o dictados por los interesados en perpetuar la esclavitud de los pobres en beneficio de los malvados. La educación de las masas y la unión solidaria de las mismas, deberá estar a cargo de los trabajadores, porque las transformaciones sociales que se avecinan ya no vienen de arriba hacia abajo como sucedía antes, sino de *abajo hacia arriba* y son los sindicatos los verdaderos laboratorios donde se moldean las nuevas formas de organización social⁶. Ricardo Flores Magón también afirmó que “el cambio en las relaciones de

⁵Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE) L-E 691, ff. 52-57, Práxedes G. Guerrero, “Impulsemos la enseñanza racionalista” y “Programa de la Liga Panamericana”, *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n° 5 y 8, octubre de 1910, Los Angeles, Calif.

⁶Ricardo Flores Magón, “En pos de la libertad”, Tribuna Roja, Ediciones del Grupo Cultural, Ricardo Flores Magón, Tomo III, 1925, pp. 19-20.

producción no es lo que determina la modificación de la conducta, ni la manera de pensar de la gente, sino el proceso inverso, porque mucho antes que se intente el cambio debe de efectuarse una revolución en las conciencias colectivas”⁷.

Librado Rivera señaló que el analfabetismo en México crece a pasos agigantados y la culpa principal del atraso del pueblo la han tenido los gobiernos. De los 290 millones de pesos presupuestados por el gobierno de Plutarco Elías Calles para cubrir los gastos del año de 1928, destinó 100 millones para el ejército, y sólo 27 millones para la instrucción pública. Por lo que el gobierno ha concedido mayor importancia al sostenimiento del ejército que a la instrucción del pueblo. Para terminar con los males engendrados por el sistema actual, es necesario implantar escuelas racionalistas y difundir la propaganda anarquista, para que nutran el cerebro de los trabajadores mexicanos de luz y conciencia necesaria para llevar a cabo el derrocamiento del presente sistema social⁸.

Francisco Ferrer y Guardia (1859-1909) uno de los pedagogos catalanes más importantes de principios del siglo XX, retomó las ideas de los educadores anarquistas y elaboró un programa educativo basado en una enseñanza racionalista, científica, integral, antiautoritaria, antidogmática (no religiosa ni tampoco política), sin sanciones ni obligaciones impuestas, basada en la igualdad real entre ambos sexos y en una moral fundamentada en la libertad, solidaridad, cooperación, justicia y en la dignidad humana. Las escuelas debían contar con una biblioteca y un boletín informativo de la misma. Ferrer fundó numerosas escuelas racionalistas, una Universidad Popular y la Escuela Normal de Maestros en España. El proyecto educativo de Ferrer se convirtió en la alternativa radical de la educación oficial, autoritaria, clasista, domesticadora de conciencias y al servicio de la clase dominante. Educar en la escuela oficial, según Ferrer, equivalía a adiestrar y domesticar, porque se había inspirado en los principios de disciplina y autoridad, para acostumbrar a los niños a obedecer, creer y pensar según los dogmas que regían la sociedad. Lo que la educación oficial pretendía era impedirles para siempre pensar de manera distinta a los valores sociales vigentes y convertir al niño en un individuo estrictamente adaptado a la sociedad dominante, subordinado a los intereses partidistas de otros hombres y a un poder político abusivo, que ha dificultado la emancipación humana. El catecismo laico que impartía el Estado había fomentado el amor a la patria, al nacionalismo y el odio al socialismo, defendía el parlamentarismo, la sumisión a las leyes, el orden establecido y el culto a la autoridad.

⁷ Carta de Ricardo Flores Magón a Gus Teltch, Penitenciaría de Leavenworth, 19 de enero de 1921, en *Epistolario Revolucionario e íntimo*, Grupo Ricardo Flores Magón, México, 1925, vol. I, p. 39.

⁸ Librado Rivera, “Haz de verdades”, *Avante*, Quincenal de ideas, Doctrinas y Combate, II época, n° 8, 15 de junio de 1928, Villa Cecilia, Tamps.

Respaldando las opiniones anteriormente señaladas, los educadores Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, afirmaron que es ingenuo considerar al sistema de enseñanza de la sociedad capitalista como generador del cambio social. Si bien es cierto que el sistema de enseñanza reposa sobre el principio de igualdad, en la práctica ésta es sólo formal y aparente. La educación tiene la función de asegurar la sucesión directa de los derechos de la burguesía, ya que por una parte, le confiere a los privilegiados, el privilegio supremo de no aparecer como privilegiados y por la otra, convence a los desheredados que ellos deben su destino escolar a sus carencias de dones y méritos, que son propios a las diferencias necesarias entre los hombres⁹.

Después de sucesivas encarcelaciones, el 22 de marzo de 1918, Librado Rivera y Ricardo Flores Magón, fueron acusados de violar la Ley de Espionaje, por haber publicado el 16 de marzo, un Manifiesto donde se declararon anarquistas y convocaron a los miembros del partido, a los anarquistas del mundo entero y a los trabajadores en general, para que se opusieran a los gobiernos burgueses que se habían involucrado en una guerra que servía a intereses capitalistas¹⁰. El Manifiesto enfrentó a la JOPLM con el gobierno norteamericano, quien consideró la actitud anarquista de ésta como peligrosa para la seguridad del país, Ricardo y Librado fueron encarcelados en Leavenworth, Kansas.

A raíz de la muerte de Ricardo ocurrida el 21 de noviembre de 1922, las organizaciones obreras, ex-magonistas y el ex presidente Adolfo de la Huerta, presionaron al gobierno norteamericano para que liberara a Librado Rivera. El Departamento de Justicia le ofreció, “el indulto condicionado al reconocimiento del delito”, pero Librado no aceptó porque no se reconocía culpable de ningún delito cometido e insistió que sus acciones no eran de carácter criminal sino de justicia. Finalmente, el 2 de octubre de 1923, la sentencia de 15 años es conmutada por la deportación a México¹¹.

Librado Rivera viajó a San Luis Potosí, para estar con su familia a quienes no había visto desde 1905. A pesar de encontrarse enfermo y en precaria situación económica, rechazó todo tipo de ayuda oficial. El Partido de Juan Sarabia, al que pertenecieron muchos sobrevivientes del Club Liberal Ponciano Arriaga, acordó postularlo para diputado y la legislatura estatal de San Luis Potosí aprobó una pensión para Librado, pero él no aceptó ninguno de los dos ofrecimientos; un ex alumno de Librado, que para entonces era el director de la Escuela Normal de Profesores, le ofreció las cátedras de Filosofía y Pedagogía, oferta que también rechazó. Los únicos fondos con los que

⁹ Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, *cit.*, por Jesús Favela Rodríguez en «Las relaciones entre el medio cultural y el sistema de enseñanza: el pensamiento de Pierre Bordieu y Jean-Claude Passeron», *Revista del Centro de Estudios Educativos*, vol. I, n° 2, 1971, p. 56.

¹⁰ Biblioteca Nacional de Archivos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante BNAH/INAH) *Regeneración*, Semanal Revolucionario, IV época, n° 262, 16 de marzo de 1918, Los Angeles, Calif.

¹¹ Carta de Librado Rivera a Nicolás T. Bernal, Leavenworth, Kansas, 27 de mayo de 1923, IISG 808, *Nuestra Palabra*, Órgano de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, I época, n° 2, 5 de julio de 1923, México, D. F.

contaría Librado durante su estancia en San Luis serían aquellos provenientes de la venta de las obras de Ricardo Flores Magón del grupo cultural que dirigía Nicolás T Bernal.

En diciembre de 1923, Librado Rivera, pronunció un discurso en un club obrero de San Luis Potosí, donde expuso sus ideales anarquistas por los que iba luchar nuevamente junto a sus hermanos libertarios: “Vamos a luchar por el establecimiento de una sociedad libre donde el amor fraternal se desarrollará con la igualdad de oportunidades para todos los seres humanos. Vamos a abolir la propiedad privada, porque es la base de todas las desigualdades sociales y de todas las injusticias presentes. Vamos a abolir el gobierno, creado por la burguesía para defender sus intereses y no los intereses de los desheredados. Estas son las razones por las cuales estoy ahora aquí, para luchar, no sólo por la emancipación social del pueblo mexicano, sino también por todas las razas oprimidas de la tierra, porque el bienestar y la felicidad de los mexicanos no se puede lograr si el resto del mundo está esclavizado”¹².

En 1924 Librado Rivera decidió fijar su residencia en el enclave industrial de Villa Cecilia¹³ y Tampico en Tamaulipas, para reiniciar su labor de propaganda junto al grupo de los Hermanos Rojos. La decisión de Librado Rivera de residir en el enclave industrial, fue probablemente tomada, antes de regresar a México, y la elección del grupo de los Hermanos Rojos no fue casual, sino premeditada, ya que éstos se habían adherido a los principios libertarios del PLM y habían participado desde 1915 en las actividades propagandísticas y organizativas de la Casa del Obrero Mundial de Tampico, que publicó *Tribuna Roja* y de los grupos Germinal, Vida Libre y Fuerza y Cerebro, de Luz en México y Horizonte Libertario de Aguascalientes, entre otros; así como también participaron en la creación de la Federación Obrera de Tampico, la Federación Comunista del Proletariado Mexicano en 1920 (que incluía anarquistas y comunistas); y en 1921, en la Confederación General de Trabajadores y la Federación Local de la misma. En 1916 y 1917, apoyaron las huelgas de en del Distrito Federal y en el enclave industrial y en 1923 y 1925, la formación de los sindicatos industriales en las refinerías del petróleo en el enclave.

A principios del siglo XX la conurbación Villa Cecilia y Tampico en Tamaulipas, se convirtió en un importante enclave industrial del petróleo a consecuencia de las actividades de producción y exportación del petróleo. Las refinerías más importantes eran: la Waters Pierce Company, la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, la Huasteca Petroleum Company, la Mexican Gulf Oil Company, la Compañía Mexicana-Holandesa La Corona, la Sinclair Company, la Texas Company, la refinería La Barra de la Compañía Transcontinental de Petróleo, de la Estándar Oil Company.

¹² Librado Rivera, «Manifiesto a los Trabajadores del Mundo», San Luis Potosí, 10 de noviembre de 1923.

¹³ Primero se llamó Doña Cecilia; desde el 1° de mayo de 1924 Villa Cecilia y el 11 de septiembre de 1930, Ciudad Madero.

El enclave industrial de Villa Cecilia y Tampico, fue un régimen de explotación capitalista de los recursos del petróleo, donde la organización de la producción y del trabajo se desarrolló con relativa autonomía frente a los poderes federales y estatales y cuyo único compromiso con el gobierno mexicano a partir de la revolución, era el pago de impuestos, por la producción y exportación del petróleo¹⁴. La génesis, maduración e identidad de la clase obrera de la localidad se configuró a partir de una compleja red de relaciones sociales establecidas principalmente por la vecindad, la amistad, el oficio, el trabajo y por compartir las mismas ideas y principios, a partir de las cuales surgieron intereses y aspiraciones comunes en la comunidad proletaria, las que expresadas en demandas y acciones directas determinó la formación de la conciencia horizontal de los obreros, la creación de sus propias organizaciones sindicales y a la confrontación con los intereses capitalistas en una lucha de clases

II LIBRADO RIVERA, LOS HERMANOS ROJOS Y LA PRENSA LIBERTARIA

Para la mayoría de los propagandistas y sindicalistas libertarios a principios del siglo veinte, hacer la revolución, era en buena medida, “el manejo revolucionario de la pluma y de la palabra”. El anarquista español Pío Baroja reafirmó la misma idea cuando escribió que “la única arma eficaz revolucionaria era el papel impreso”. El despliegue de una enorme actividad periodística de éstos, se debió al valor propagandístico de esta actividad y a la fe que tenían en el poder de las ideas y el arte en la emancipación de la clase obrera¹⁵. Como la actividad editorial debía contribuir a la formación de una cultura alternativa a la dominante, Clara Lida, afirmó que “el discurso impreso difundido por la prensa anarquista, no debe ser entendido como una cultura paralela a la hegemónica, ni como una cultura subalterna o subordinada a la dominante. Por el contrario, se trata del diseño del discurso de una cultura alternativa, que propone y desarrolla la creación de instituciones de educación e información, distintas de la dominante”¹⁶.

El grupo de los Hermanos Rojos, fue organizado formalmente el 12 de enero de 1917, en Villa Cecilia, Tamaulipas. El 20 de enero del mismo año, el grupo dio su voto de adhesión al PLM y declaró que sus propósitos eran: “1º Procurar la afiliación de compañeros que deseen instruirse en los principios del ideal libertario y fomentar la lucha por la emancipación de todos los obreros, sin distinción de nacionalidad ni sexo. 2º Establecer una Escuela Racionalista, para todos los trabajadores que deseen instruirse. 3º Apoyar la labor sindicalista y propagandística en las

¹⁴ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1981 p. 34.

¹⁵ José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI Editores, p. 78.

¹⁶ Clara E. Lida, ¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX», *Historia Social*, n° 27, 1997, p. 9.

organizaciones obrera de Villa Cecilia y Tampico. 4º Establecer contacto con los grupos anarquistas y las organizaciones obreras revolucionarias en el país y fuera de éste. 5º Fundar un periódico para difundir las ideas libertarias y defender los derechos del proletariado”¹⁷.

Los Hermanos Rojos no solo difundieron los ideales libertarios en la prensa, revistas o folletos, sino también a través del teatro, círculos de estudios, conferencias, certámenes literarios, veladas artísticas y el trabajo en la imprenta. A estos lugares Michel de Certeau los llamó los *lugares de la palabra*, porque para él «el rasgo esencial de un movimiento revolucionario es la voluntad de articularse en *lugares de la palabra*, donde se impugnan las aceptaciones silenciosas y donde la *palabra* y la *acción* se identifican con la repetición de un mismo gesto: *impugnación-revolución*.”¹⁸ Estos espacios favorecieron también la socialización de las ideas, la organización y lucha de la clase obrera, convirtiéndose en verdaderos símbolos de resistencia contra el sistema político y económico imperante. Otros lugares de encuentro fueron las asambleas sindicales, los mítines, las marchas y las unidades habitacionales de los obreros.

En 1919 los Hermanos Rojos, publicaron su primer periódico llamado *El Pequeño Grande*, que recibió las listas de suscriptores de *Germinal* y *Vida Libre* de Tampico.¹⁹ *El Pequeño Grande*, fue llamado así porque era “pequeño en tamaño y grande en material”. En el primer número del periódico, publicado el 18 de enero de 1919, el grupo señaló que era un periódico libertario “porque somos un grupo de trabajadores con ideas anarquistas, que deseamos luchar por el derrocamiento del actual sistema de vida, pero para emprender esta dura faena, hemos desechado toda clase de temores y sólo llevamos por escudo la justicia y la razón”²⁰. El 9 de agosto de 1919, Pedro Alfaro, en *El Pequeño Grande*, señaló que los propósitos del grupo editor eran: “incorporarnos a la lucha guiados por nuestra propia conciencia, porque deseamos una vida mejor y despreciamos el yugo infamante que nos impone una casta degenerada y perversa que desaparecerá cuando las falanges de esclavos se levanten en una lucha decidida y franca por el ideal”. El mismo número, también señalaba que “la destrucción del sistema capitalista será obra de los trabajadores unidos solidariamente y como no tenéis nada que perder, marchemos a la conquista de nuestras libertades”²¹. En 1921, las autoridades prohibieron la publicación de *El Pequeño Grande*.

¹⁷ BNAH/INAH *Regeneración*, Periódico Revolucionario IV época, n° 255, 24 de marzo de 1917, Los Angeles, Calif.

¹⁸ Michel de Certeau, en *La toma de la palabra*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1995, p. 35.

¹⁹ *Sagitario*, Mensual Sociológico, I año, n° 9, 1 de julio de 1923, Villa Cecilia, Tamps., anunció que los directorios de *Germinal* y *Vida Libre* fueron incorporados a *El Pequeño Grande*.

²⁰ El editorial “Saludando”, se publicó en *El Pequeño Grande*, Periódico Libertario, I año, n° 1, 18 de enero de 1919, Doña Cecilia, Tamps.

²¹ Pedro Alfaro, “Por un ideal”, *El Pequeño Grande*, Periódico Libertario, I año, 9 de agosto de 1919, Doña Cecilia, Tamps.

Los Hermanos Rojos, publicaron un nuevo periódico, *Sagitario* I año, que fue una publicación mensual, y cuyo primer número se editó el 2 de septiembre de 1922 y el último el 29 de junio de 1924. El editor del periódico en 1922 fue Pablo Guillén y desde 1923 a 1927, Pedro Gudiño. Desgraciadamente no podemos señalar los propósitos del grupo en esta primera etapa del periódico, porque contamos con un solo ejemplar que corresponde a 1922, cinco números de 1923 y dos de 1924. *Sagitario* I año difundió artículos importantes como “Los desenfrenos de la autoridad”; “La política y nuestro ideal” y el “Arte y la Libertad”; “EL Frente Único”, en relación al Partido Comunista Mexicano; “Los obreros del petróleo se organizan”; “El fracaso de la escuela actual”; la “Farsa política”; sobre la propiedad privada, la libertad y la justicia, la mentira patriótica y la solidaridad. El periódico publicó también la correspondencia entre Librado Rivera y Blas Lara sobre la deportación de Librado a México y en pro de la liberación de los magonistas presos en Texas y Enrique Flores Magón sobre sus actividades propagandísticas en México.

En 1924 Librado Rivera se trasladó a Villa Cecilia, Tamaulipas donde editó dos periódicos *Sagitario* (1924-1927) y *Avante* (1927-1930). En octubre de 1924, Librado Rivera asumió la dirección informal del periódico que pertenecía a los Hermanos Rojos, cuya dirección estuvo en manos de Pedro Gudiño. El 22 de agosto de 1927, el Gobierno canceló el registro de *Sagitario*. *Avante* surgió por iniciativa de Librado Rivera, pero debido a que se encontraba en la cárcel de Andonegui en Tampico, por haber insultado al presidente Plutarco Elías Calles; los tres primeros números de *Avante* I época, que correspondieron a los meses de noviembre y diciembre de 1927, fueron publicados en Monterrey, Nuevo León, editados por el Grupo Avante y financiado por el Sindicato de obreros del Acero de Monterrey, pero como el periódico fue hostilizado por la policía de Monterrey, Librado Rivera decidió continuar con la publicación de *Avante* II época, en Villa Cecilia. El primer número de *Avante* II época, se publicó el 22 de febrero de 1928 y el 30 de enero de 1930, fue el último ejemplar, la circulación de *Avante* fue prohibida definitivamente el 13 de febrero de 1930. En total, Librado Rivera publicó 38 números de *Sagitario* y 34 números de *Avante*.

En la Ciudad de México, Librado publicó su tercer y último periódico al que tituló con el nombre de *Paso* como un homenaje a Práxedes G. Guerrero. *Paso* fue una publicación mensual de Ideas, Doctrinas y Combate, se publicaron nueve números del 1º de mayo de 1931 al 1º de enero de 1932.

Estos periódicos difundían principalmente una literatura de carácter doctrinal y social, que se referían al mundo laboral. La literatura doctrinal desempeñó un papel nuclear en la difusión de los ideales libertarios, que valoraban de un modo excepcional la libertad, la igualdad y la dignidad humana, hasta el punto de regir por criterios morales las acciones encaminadas a la destrucción de las estructuras opresivas y clasistas. En los periódicos se publicaban artículos que definían las

normas de conducta, los ideales y aspiraciones de los anarquistas, como por ejemplo: *Sagitario* publicó “La verdadera figura del anarquista” y “Quiénes somos” de Sebastián Faure y en *Avante* “Lo que Queremos” de Pierre Ramus.

La literatura de carácter social tomaba en cuenta las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora, cuestionaba las condiciones desfavorables de los asalariados, apelaba a la organización autónoma y autogestiva de los obreros, denunciaba el orden social existente como injusto y moralmente corrupto, y planteaba la ruptura con este orden señalando las posibilidades de acción de los obreros para que cambiaran las condiciones materiales a su favor y proyectaba la imagen de otra realidad social muy distinta al régimen social imperante. La solución a tanta depravación era la desaparición del Estado, de la sociedad burguesa y la creación de una nueva sociedad, alternativa a la existente. La prensa libertaria pretendía romper con el monopolio cultural que ejercía la clase dominante sobre la sociedad y sus esfuerzos por conservar este privilegio como uno de los instrumentos fundamentales de la dominación y explotación de los obreros. Por lo tanto, los colaboradores de esta prensa, debían coadyuvar a la formación de la conciencia proletaria, no sólo para el advenimiento de la revolución libertaria, sino también para que ésta fuese auténtica e irreversible. Se trataba de que los trabajadores tomaran plena conciencia de su problemática social, asumieran racionalmente los postulados anarquistas – para luego transformar según esos mismos postulados - el mundo que los rodeaba.

Es importantes destacar que las aportaciones de los obreros que escribían en esta prensa eran muy valiosas por cuanto conocían muy bien la situación de vida y trabajo de la comunidad proletaria a la cual ellos pertenecían, por lo que se esforzaron por narrar sus propias experiencias laborales, en un lenguaje sencillo y ameno para que pudieran ser fácilmente comprendidos por sus lectores. De esta manera establecieron con éxito un puente de comunicación y recepción entre los que escribían y los lectores a los cuales se dirigían, no sólo por las experiencias compartidas entre unos y otros, sino también porque los textos de esta prensa presentaban usos circunscritos del lenguaje que tenían un origen local y por tanto una lógica social concreta. Desgraciadamente la mayoría de los que escribían no titulaban los artículos o usaban seudónimos por temor a las represalias de las autoridades.

Algunos historiadores han sostenido que dada la alta tasa de analfabetismo entre los trabajadores, durante las primeras décadas del siglo XX, era muy difícil que los periódicos hubiesen contribuido a la formación de una conciencia proletaria. Pero hay que destacar que la práctica de lectura de los impresos no era silenciosa ni individual, sino oral y colectiva. Un lector leía en voz alta o transmitía con sus propias palabras, los contenidos de la prensa a un grupo de obreros, en los círculos de estudio, en las asambleas sindicales o en diversos actos públicos. Por lo mismo Roger

Chartier señaló: “La práctica de la lectura oralizada creó, por lo menos en las ciudades, un amplio público de lectores populares que incluía tanto a los semianalfabetos como a los analfabetos, que gracias a la mediación de la voz lectora se familiarizó con las obras y los géneros de la literatura compartida más allá de los círculos doctos”. En el mismo sentido, Margit Frenk afirmó: “dada la importancia que la voz tenía en la transmisión de los textos, la difusión de éstos no se limitaba a un número restringido de lectores, sino que se extendía a un elevado número de oyentes. Cada ejemplar de un impreso era un virtual foco de irradiación, del cual podían emanar incontables recepciones, ya que la lectura oral servía de base a la memorización o a la repetición libre. El alto grado de analfabetismo no constituía en principio un obstáculo para la existencia de un público numeroso: bastaba con que en una familia o en una comunidad hubiese una persona que supiese leer para que, cualquier texto llegara a ser disfrutado por muchos”²².

Sagitario, II año fue primero una publicación semanal (nºs 1 al 10), luego quincenal (nºs 11 al nº 38) y en *Avante* todos los números fueron quincenales, mientras que *Paso* I año, fue nuevamente mensual. *Sagitario* II año (incluye los nºs del 1 al 22; III año (los nºs del 23 al 25) y II época (los nº 26 al 38). Los tres periódicos se distribuían gratuitamente, y para sostenerse económicamente recibían una suscripción voluntaria (en dinero), de los militantes, simpatizantes y lectores, por lo mismo los periódicos publicaban en la cuarta plana un informe administrativo que reportaba los donativos recibidos y las erogaciones de los mismos.

Los epígrafes que enmarcaron el título de *Sagitario*, eran de José Fola Iguibide, G. Carlos Alberts, John Most, G. C, Clemens y los de José Mayo estaban en todos los números de *Avante*. En el mismo periódico aparecía como subtítulo una sentencia de Emma Goldman que decía “Anarquía es la filosofía de un nuevo orden social no restringida por la ley: teoría que explica que todos los gobiernos de cualquier forma que sean descansan en la violencia y son por lo tanto injustos y perjudiciales, así como innecesarios”.

La crisis del petróleo ocurrida en 1923 y 1925 que dio lugar a una caída abrupta de la producción, el despido masivo de trabajadores y la movilización de éstos en defensa del empleo, en consecuencia los obreros de las refinerías se declararon en huelga demandando la formación de sus sindicatos y el reconocimiento de sus contratos colectivos. Las huelgas de la Mexican Gulf, de la Corona, la Huasteca y El Águila, fueron reprimidas por orden del gobierno mexicano lo que significó la movilización masiva de los obreros. En *Sagitario*, los obreros que dieron cuenta de esta situación, fueron: Pedro López, Francisco Vega Soria, G. Navarrete, Julio Díaz. Librado Rivera, denunció también los actos represivos de la autoridad contra el movimiento obrero y de manera

²² Roger Chartier, “Lecturas y lectores populares desde el Renacimiento hasta la época clásica”, en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (coord.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, p. 426.

específica los atropellos cometidos contra la Huasteca. Otros temas destacados por Librado Rivera en *Sagitario* y *Avante* fueron el despojo de tierra de los Yaquis; el movimiento inquilinario de Herón Proal en Veracruz; la situación de los campesinos y la reforma agraria. Librado, criticó los gobiernos de Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil, a quienes comparó con Porfirio Díaz, los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917, cuestionó al gobierno mexicano por no aplicar retroactivamente el artículo 27 de la Constitución, favoreciendo a los monopolios extranjeros que explotaban los recursos del petróleo y cuyos derechos adquiridos antes de la revolución fueron reconocidos de manera absoluta; cuestiono también los proyectos sobre seguridad obrera; criticó el nacionalismo cultural revolucionario y abordó temas relacionados con la pobreza, la desocupación y la emigración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.

Como ya lo señalé la difusión de los ideales libertarios era muy importante en *Sagitario* y *Avante*, así pues Librado Rivera para salvaguardar los principios libertarios en las organizaciones obreras, deslindo el Comunismo Libertario del comunismo autoritario, señalando lo siguiente: nosotros somos *comunistas* porque nuestra lucha tiende a obtener la libertad económica en beneficio de todos, pero también somos *libertarios*, porque no admitimos en nuestro seno a ningún gobierno, aunque éste sea proletario, porque reproducirá bajo nuevas formas la antigua autoridad y explotación del pueblo trabajador. Por estas razones, los anarquistas somos enemigos acérrimos del comunismo autoritario. El Estado en manos del Partido Comunista Ruso es el único que manda, el único propietario de los medios de producción y el único que conoce las necesidades de su pueblo. La *Dictadura del proletariado* en Rusia, es autoritaria y represiva, en cambio, para nosotros el comunismo, tiene que ser libre como el amor, es decir, ser anarquista o no existir.

Según Librado Rivera la libertad, como individualidad y como capacidad de actuación, eran derechos absolutos de cada ser humano de pensar y actuar, según los dictados de su propia conciencia y de su propia voluntad; porque eran derechos naturales, inajenables, impactables, imprescriptibles, ilegislables, anteriores y superiores a toda ley, y nadie tiene el derecho a legislarlos, ni aún bajo el pretexto de garantizar la libertad del otro, que no podía haber libertad, ni igualdad social si no había libertad económica, porque era la base para la consagración del bienestar social y del derecho a la vida del hombre y la mujer. Así pues “el derecho a la vida es la satisfacción plena de todas las necesidades del ser humano y la sociedad tiene la obligación de asegurarlo para todos. Por lo tanto todos tienen derecho al trabajo, a la salud, educación y vivienda”. Estos derechos son hoy conocidos y defendidos como “los mínimos de bienestar”.

Durante los años 25, 26 y 27, Librado Rivera emprendió una importante y conmovedora campaña en *Sagitario*, en pro de la liberación de sus compañeros y amigos Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti. En mayo de 1925, Vanzetti le escribió a Librado en una carta donde le manifiesta su

preocupación por los magonistas presos en Texas y al final de la misma carta le decía: “deposita en mi nombre una flor roja en la tumba de nuestro inolvidable Ricardo”. El 23 de agosto de 1927, Sacco y Vanzetti fueron ejecutados en la silla eléctrica.

Sagitario y *Avante* difundieron también la formación, propósitos y actividades culturales y sindicales de los grupos anarquistas del enclave industrial, al interior del país y fuera de éste. Los *grupos anarquistas* establecieron una red de comunicación interna, que desbordaron los límites geográficos nacionales. Los periódicos difundieron artículos de los magonistas de Ricardo Flores Magón, Práxedes Guerrero, Nicolás T. Bernal (México), Gabriel Rubio y Blas Lara (Oakland, Calif.), Cándido Donato Padua (Veracruz), Abraham Cisneros (Chihuahua), Telésforo Espinoza (Guadalajara) y Salvador Medrano (Los Angeles, Calif.).

Los periódicos abogaron por la libertad de los magonistas presos en Texas desde 1913 y del anarquista argentino Simón Radowitzky, conocido como el «Mártir de Ushuaia»; denunciaron el arresto de Enrique Malatesta, por el gobierno fascista italiano, de los españoles Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso, en París y rindieron un sentido homenaje a la muerte de los magonistas José J. Barragán, William C. Owen.

Resulta también interesante señalar que las frases o pensamientos no sólo enmarcaban los títulos de los periódicos, sino que también todas las páginas estaban sembradas con estas sentencias. A menudo se imprimían en letras cursivas o encuadradas en líneas negras para atraer o captar la atención del lector y para que fueran interiorizados a fuerza de la repetición. *Sagitario* y *Avante*, publicaron los pensamientos de Ricardo Flores Magón, Anatole France, Pedro Gori, Máximo Gorki, Víctor Hugo, Pedro Kropotkin, Anselmo Lorenzo, José Prat, Enrique Malatesta, Ricardo Mella, John Most, Max Stirner, Emilio Zola, entre otros. Pero el mayor número de éstos eran de Práxedes G. Guerrero, porque estaban dotadas de un alto poder persuasivo, por ejemplo, “Más vale morir de pie que vivir arrodillado”; “La justicia no se compra ni se pide de limosna; si no se existe, se hace”; “La tiranía no es el crimen de los déspotas contra los pueblos: es el crimen de las colectividades contra ellas mismas” y “El derecho a vivir es el primero de todos los derechos. Para apreciarlo y defenderlo basta la jurisprudencia de la propia conciencia”. El arte iconográfico de la prensa incluyó una verdadera galería de figuras históricas que se habían sacrificado por lo ideales libertarios, por ejemplo “los mártires de Texas de 1913” y “los mártires de Chicago 1886-1887”. Pero la figura que tenía mayor difusión en esta prensa era la de Ricardo Flores Magón tanto así, que resulta difícil hacer un recuento de los poemas, prosas líricas, narraciones y canciones, que se referían a la vida y acciones de Ricardo. Por lo general en estas composiciones se exaltaba la lucha que él había emprendido contra la sociedad imperante, que acabó definitivamente con su vida, pero no así con sus ideas.

La cartelera cultural de los Hermanos Rojos anunciaba en los periódicos la representación de obras teatrales, siendo las de mayor éxito: El Sol de la Humanidad y Tierra y Libertad; informaban sobre la venta de libros y folletos anarquistas a precios muy accesibles para que pudieran ser adquiridos por los trabajadores; las marchas, mítines y conferencias.

Los anarquistas establecieron una importante red de comunicación nacional e internacional a través de los periódicos y de los viajes de propaganda. Los periódicos publicaban artículos, ensayos, cuentos, novelas cortas, poemas, canciones e himnos revolucionarios. Pero es muy difícil escoger un criterio que nos permita determinar en qué momento tal o cual texto dejaba de ser doctrinario para convertirse en una pieza literaria.

Los artículos de Librado Rivera, publicados en *Sagitario* y *Avante*, fueron difundidos en *Alba Roja*, de Monterrey (NL.); *Horizonte Libertario*, de Aguascalientes; *Nuestra Palabra y Verbo Rojo*, periódicos de la CGT, en el D. F., y en *Cultura Proletaria*, de Nueva York (NY). A su vez, Librado, difundió en *Sagitario* y *Avante*, artículos de los periódicos *La Batalla* de la CGT; *La Antorcha*, *La Protesta* y *La Voz de los Tiempos*, Buenos Aires, Argentina; *The Industrial Worker*, Seattle, Washington; *The Road To Freedom*, Nueva Jersey; *Freedom*, Londres, Inglaterra; *La Voix Libertaire*, París, Francia. Librado Rivera también editó una colección completa de *Revolución y Regeneración* (para que los interesados pudieran leerla en el taller de ambos periódicos).

En 1927 el gobierno canceló el registro de *Sagitario* y Librado Rivera fue encarcelado y lo mismo le sucedió con *Avante* en 1929. Librado señaló “la historia se repite, hoy pesa sobre mi cabeza una acusación semejante a la que me llevo en 1902 al presidio en San Luis Potosí, con la diferencia que en tiempos de la dictadura porfirista fui absuelto por falta de méritos, mientras que hoy se me ha declarado culpable por reincidente.

El 1° de marzo de 1930 Librado Rivera fue trasladado de la prisión de Andonegui en Tampico a la penitenciaría de la Ciudad de México, tenía 66 años y de los cuatro años que había permanecido en el enclave industrial había estado 270 días encarcelado. En 1931 y 1932 Librado publicó el periódico *Paso*.

De todos los artículos que escribió Librado Rivera en *Paso*, destacamos: “Reina la Barbarie en San Luis Potosí” y “Fin del Sistema Capitalista”. En el primer número apoyó la huelga que los profesores de San Luis Potosí que exigían el pago de sueldos atrasados y denunciaban las destituciones y secuestros cometidos por la autoridad en contra de los profesores. Hacia el final del artículo, Librado señaló: “Nosotros no somos partidarios de la enseñanza oficial impuesta por el gobierno de este país, porque sabemos el daño inmenso que le hace a la niñez inculcándole una enseñanza dogmática, patriótica y chovinista”. En el segundo artículo, comentó la crisis económica que azotaba a los Estados Unidos, la explicación de Librado es semejante a la del Programa del PLM

publicado en 1906: “El desbarajuste capitalista tiene su origen en el creciente empobrecimiento de las masas trabajadoras que son arrojadas a la calle por la máquina que sustituye a la fuerza de trabajo, multiplicando la producción en favor del capital, y los obreros sustituidos ya no tienen ni ocupación, ni dinero, por lo tanto, no podrán consumir ninguno de los bienes producidos por el capital. En la economía norteamericana, paradójicamente, los enormes excedentes de producción coexisten con centenares de millones de personas muriendo de hambre”.

En *Paso* colaboró también el magonista Cándido Donato Padua (nºs 5, 6 y 7), quien escribió sobre Santana Rodríguez o “Santanón, líder de la revolución en Veracruz de 1910” y rindió homenaje a las muertes de Gabriel Rubio y Carolina Santoyo. En muchos artículos del periódico, Librado Rivera volvió nuevamente la mirada hacia el pasado para rescatar del olvido la memoria del magonismo, por lo que cabe destacar algunos de estos artículos como “Todavía viven muchos que conocieron la vida sencilla de Ricardo Flores Magón”; “Práxedes Guerrero no fue maderista”; “El ex procurador Harry M. Daugherty fue procesado por un fraude cometido a su gobierno en cientos de millones de dólares”²³ y en “Aclarando hechos de hace treinta años”, Librado escribió sobre los orígenes del PLM.

El 19 de febrero Librado Rivera fue atropellado en San Ángel y murió el 1 de marzo de 1932, el nº 10 de *Paso* es una circular que da cuenta de la muerte de Librado Rivera que señala: “Estuvo a la altura de sus amigos Ricardo Flores Magón y Práxedes G. Guerrero...” ¡Y que caiga sobre su tumba una lluvia interminable de flores rojas como justo homenaje de la conciencia proletaria!

Sagitario Avante y *Paso*, junto a otros periódicos libertarios en México, formaron parte de la mejor tradición de un periodismo alternativo al de la clase dominante, en la década de los veinte en México y los Hermanos Rojos en su mayoría olvidados y desconocidos, se enfrentaron a la sociedad en que vivieron y convirtieron la educación y la cultura, en armas revolucionarias para lograr la transformación de la sociedad²⁴.

Los Obreros del enclave industrial de Villa Cecilia y Tampico, promovieron la organización libre, autónoma y autogestiva de todos los obreros preservando la libertad de pensamiento y de acción de sus asociados, se confrontaron con los empresarios, se opusieron a concertar alianzas con los partidos políticos, ni confiar en la intervención estatal en la solución de sus conflictos laborales, sino ejercer la acción directa, deseaban la abolición de todas las instituciones capitalistas, la

²³ ¡*Paso!*, Publicación Mensual de Ideas, Doctrina y Combate, I época, I época, nº 8, 1 de diciembre de 1931, México, D. F., el Procurador General de Justicia de los Estados Unidos, negó las apelaciones de libertad de Ricardo Flores Magón y Librado Rivera porque «son peligrosos anarquistas que durante sus vidas han sostenido una continuada lucha contra la ley, el orden y el gobierno», Carta de Henry M. Daugherty a Harry Weinberger, 18 de abril de 1921, en Ricardo Flores Magón, *Epistolario Revolucionario e íntimo*, op. cit, vol. III, p. 77.

²⁴ El Archivo de la Palabra me permitió recrear las experiencias de vida de los Hermanos Rojos y de muchos miembros de la comunidad proletaria, esto es, su participación en el sindicalismo, sus luchas, sus actividades culturales, sus ideales y principios, como los asumieron y como los defendieron.

comunización de todos los medios de producción, se pronunciaron a favor de una nueva moral donde predominara la armonía social y no el predominio de unos hombres sobre otros, su fe en la cultura y educación como instrumentos de emancipación y su firme creencia de que no existen leyes que no puedan ser cambiadas por la voluntad de los hombres, si a algunos no les impidió comprender que si a pesar de todo no podían construir la nueva sociedad por medio de la revolución, tenían que seguir luchando para conquistar mayores espacios de libertad e igualdad, mientras que para otros el único camino fue siempre la revolución y con esa esperanza vivieron.

Considerando el anarquismo en un contexto totalizador asombra a los investigadores del movimiento anarquista su flexibilidad y su capacidad de resurgimiento como el hecho de que no pocos de sus principios fundamentales, al parecer irrealizables y utópicos en el pasado, son ahora aceptados plenamente en nuestra civilización. Octavio Rodríguez Araujo señala Un fantasma recorre el mundo, el fantasma del anarquismo, no del comunismo como afirmaba Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista. Como bien señalaba Bakunin: la destrucción de los Estados, la aniquilación de la civilización burguesa, la organización libre y espontánea de abajo hacia arriba por medio de las asociaciones libres la creación de un nuevo mundo universalmente humano, son ideas que han estado siempre presentes desde Seattle hasta Génova. El mismo autor también señala que numerosas asociaciones ciudadanas que no aceptan jerarquías, ni dirigismos en su organización, ni convenios con los gobiernos tienen mucho de anarquismo²⁵. En México dos importantes movimientos sociales que presentaron características similares fueron la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el movimiento estudiantil #Yo Soy132

En relación con los principios fundamentales del anarquismo: *El derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad*, difundidos por el PLM y Librado Rivera, Olga Pellicer señala que Barack Obama en el discurso de su segundo periodo presidencial retomó los valores de los fundadores de la nación americana afirmó: “hace más de 200 años aquellos pusieron en los documentos fundacionales de los Estados Unidos que todos los hombres son creados como iguales, que reciben del creador ciertos derechos inalienables y que entre estos derechos están los derechos a la vida, a la libertad y la búsqueda de la felicidad, por lo que ningún país puede triunfar cuando a muy pocos les va bien, mientras que a una mayoría cada vez más grande le va cada vez peor”²⁶. Si Obama no pudo materializar estos principios, la humanidad no puede perder la fe y la esperanza en lograr para todos, el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Práxedes G. Guerrero, no vivió para conocer el gran impulso que le dio en 1910, a la creación de grupos anarquistas que surgieron en Estado Unidos y México, de 1911 a 1930.

²⁵ Octavio Rodríguez Araujo, *Presencia de Bakunin, La Jornada*, jueves 26 de julio de 2001, México, D. F.

²⁶ Olga Pellicer, *El derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, Proceso*, n° 1891, 27 de enero de 1913.

Librado Rivera, último integrante de la JOPLM y los Hermanos Rojos, trabajaron conjuntamente a favor de la Anarquía, estrechando nuevamente los lazos de militancia entre el Partido Liberal Mexicano y los anarquistas mexicanos.

Esteban Méndez Guerra nació el 3 de agosto de 1896 en Concepción del Oro (ZAC), desde muy pequeño trabajó en las minas de la localidad; en 1914 se vinculó a las milicias villistas y en 1915 combatió en la batalla de El Ébano; a principios de los veinte se trasladó a Villa Cecilia y empezó a trabajar en la refinería El Águila; en 1924 participó en la huelga de El Águila, se integró al grupo de los Hermanos Rojos y formó el grupo anarquista «Luz del Esclavo»; fue amigo personal de Librado y colaboró en *Sagitario* y *Avante*; editó por cuenta propia los periódicos: *La Voz Antifascista* (1938-1940) y *Ruta* (1940-1943); en 1929 fue encarcelado junto con Librado y torturado por el General Eulogio Ortiz; a partir de la expropiación petrolera, fue delegado de la Sección Uno del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; Esteban murió en un accidente, el 10 de enero de 1979.

Agradezco a los hijos de Esteban Méndez Guerra, Olga y Esteban Méndez Velarde, quienes me proporcionaron los periódicos *Sagitario*, *Avante* y *Paso*, editados por Librado Rivera entre los años 1924 y 1932, que se encontraban en el Archivo Privado de la familia de Esteban Méndez.

Agradezco también al Internationaal Instituut Voor Sociale Geschiedenis Ámsterdam que me brindó la oportunidad de conocer los periódicos de las organizaciones obreras y grupos anarquistas mexicanos de principios del siglo XX y difundirlos en México.

Al Archivo Histórico Alejandro Topete del Valle, Aguascalientes AGS., donde encontré el periódico *Horizonte Libertario*, 1922-1925.